



ENCUESTA DE OPINIÓN

¿Y LA LAICIDAD?

UNA ENTREVISTA CON CANDIDATAS Y CANDIDATOS

ELECCIONES GENERALES 2020

Con el apoyo de:



ENCUESTA VIRTUAL DE OPINIÓN

**¿Y LA LAICIDAD?: UNA ENTREVISTA
CON CANDIDATOS Y CANDIDATAS**

ELECCIONES GENERALES 2020

Encuesta Virtual de Opinión
¿Y la laicidad?: Una entrevista con candidatos y
candidatas - Elecciones Generales 2020
Católicas por el Derecho a Decidir / Bolivia
(CDD/Bolivia)

Coordinación General

Tania Nava Burgoa

Directora Ejecutiva

Paula Estenssoro V.

Responsable del Área de Incidencia Política

Consultor Investigación Cuantitativa

Daniel Hernando López Fernández

Investigador Temas Urbanos

Diseño y diagramación

Pablo Benavides

Responsable del Área de Comunicación

La Paz, septiembre de 2020

Presentación

En el marco de la Campaña “Laicinómetro”, iniciativa de Católicas por el Derecho a Decidir / Bolivia, se ha realizado un **Ciclo de Entrevistas virtuales con Candidatos/as** principales de las fuerzas políticas participantes en el marco de las Elecciones Generales del 2020, con el fin de posicionar el **principio de laicidad** y el **Estado laico**, contribuyendo a la reflexión, diálogo e información.

Las ideas, posturas, conocimientos y propuestas que han sido expuestas por los/as Candidatos/as participantes de las entrevistas, dirigidas al público seguidor, han sido abiertas a la interacción a través de respuestas de valoración con **encuestas rápidas** de carácter cuantitativo, sobre las percepciones respecto a la información recibida. Con ello, tanto la ciudadanía como los/as actores/as políticos pueden dimensionar la importancia y la necesidad de desarrollar el **principio de laicidad** en el Estado y la sociedad boliviana.

En este marco, se presentan los resultados de la Encuesta Virtual de Opinión que acompañó el ciclo de Entrevistas protagonizada por las candidaturas de las organizaciones políticas participantes en la contienda electoral, que aceptaron nuestra invitación institucional.

Implementación encuesta virtual:

Del 14 al 17 de septiembre 2020

Partidos políticos:

Libre 21

Juntos¹

Comunidad Ciudadana

MAS

Total encuestas:

164

Plataforma de implementación:

Redes Sociales de Católicas por el Derecho a Decidir/Bolivia

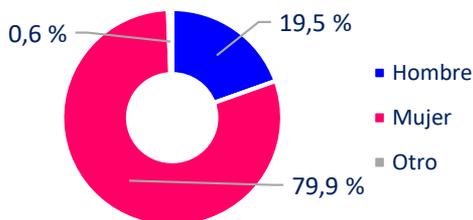
¹ La alianza JUNTOS se disolvió el lunes 21 según noticia de prensa. “Desde este 21 de septiembre de 2020 queda disuelta la alianza Juntos y por tanto todas las candidaturas, el binomio y más de 300 candidatos, quedan fuera de la carrera electoral” (Pagina Siete, 21 de septiembre, 2020)

RESULTADOS

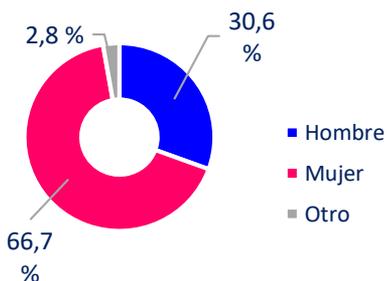
Características demográficas

SEXO

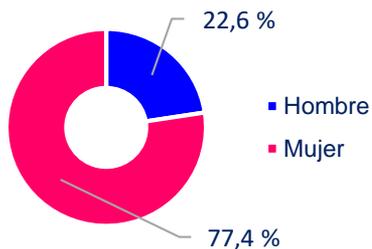
TOTAL ENCUESTAS



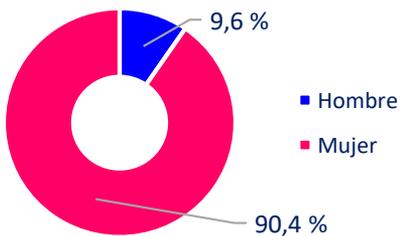
LIBRE 21



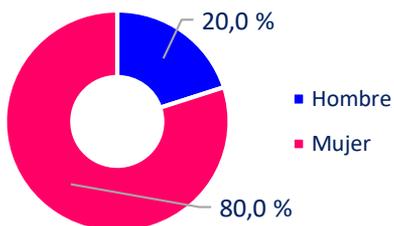
JUNTOS



COMUNIDAD CIUDADANA



MAS



Análisis

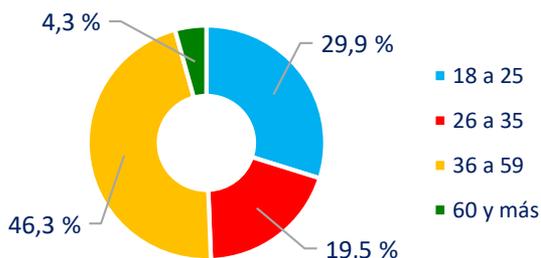
De acuerdo a las características de la encuesta, el mayor porcentaje de participación fue de mujeres con un 79,9% de total, seguida de un 19,5% de hombres y un 0,6% que declara otro.

Respecto a la relación de porcentajes distribuidos por partidos políticos, el partido que tuvo mayor participación de mujeres fue Comunidad Ciudadana con un 90,4%, seguida del MAS con un 80,0%, un 77,4% de JUNTOS y por último con un 66,7% de participación de mujeres la sigla LIBRE 21.

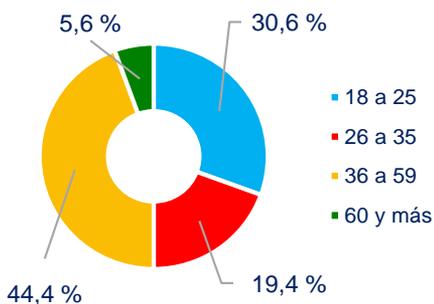
La participación de hombres, de manera general, van por debajo del 31,0% en todas las opciones políticas. Con un 30,6% la sigla LIBRE 21 se encuentra como la de mayor participación de hombres respecto a los demás partidos políticos seguida de un 22,6% de la opción JUNTOS, como penúltima la sigla del MAS con un 20,0% y por último Comunidad Ciudadana con un 9,6%. La diferencia porcentual del primero respecto al último es de 21 puntos porcentuales.

EDAD

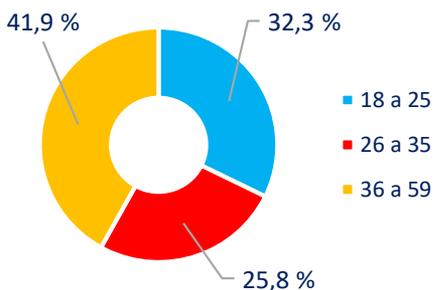
TOTAL ENCUESTAS



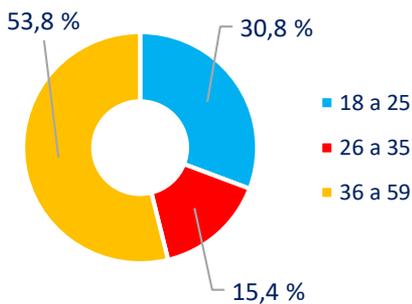
LIBRE 21



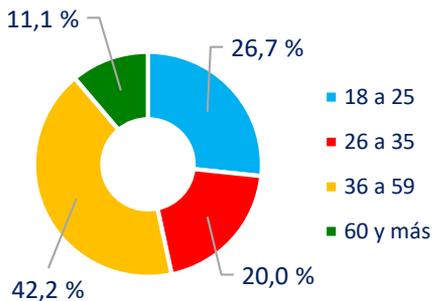
JUNTOS



COMUNIDAD CIUDADANA



MAS



Análisis

Se estableció rangos de edad que diferencian a la población joven (18 a 25 años), jóvenes adultos (26 a 35 años), adultos (36 a 59 años) y adultos mayores (60 y más años de edad).

Respecto a la participación en el llenado de la encuesta, de manera general el mayor porcentaje corresponde a la población adulta con un 46,3%. Con una diferencia de 16,4 puntos porcentuales respecto al primero se encuentra la población de jóvenes con un 29,9%, seguida de la población de jóvenes adultos con un 19,5%. El último rango de edad es la de la población adulta mayor con un 4,3%.

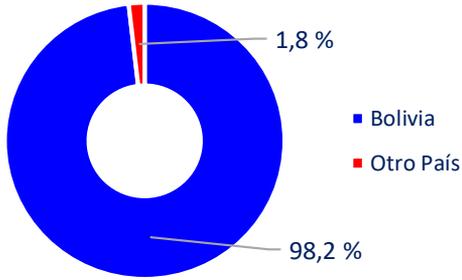
La diferencia porcentual de participación de acuerdo a los rangos de edad es variada. La mayor participación de población joven la tiene la opción de JUNTOS con un 32,3% seguida de Comunidad Ciudadana con un 30,8% seguida muy de cerca por la sigla LIBRE 21 con un 30,6%. En último puesto esta la sigla del MAS con un 26,7% de población joven.

La participación de adultos jóvenes tiene su mayor porcentaje en la opción JUNTOS con un 25,8% seguida de la sigla del MAS con un 20,0%, en tercer puesto se encuentra la opción de LIBRE 21 con un 19,4%. El último puesto la tiene la opción de Comunidad Ciudadana con un 15,4%. La diferencia entre la primera y la última es de 10,4 puntos porcentuales.

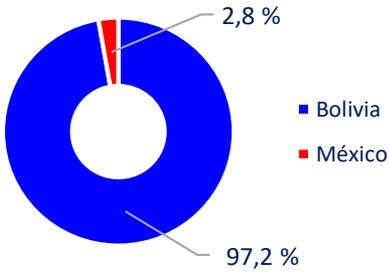
La relación de porcentajes de la población adulta en todas las siglas de manera general es mayor al 40%. El mayor porcentaje la tiene la opción de Comunidad Ciudadana con un 53,8% seguida de LIBRE 21 con un 44,4%, el tercer puesto la tiene el MAS con un 42,2% y por último la opción de JUNTOS con un 41,9%. A diferencia de los otros rangos de edad, la participación de la población adulta mayor solo se presenta en las siglas del MAS con un 11,1% y LIBRE 21 con un 5,6%.

PAÍS

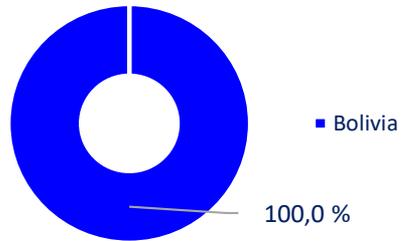
TOTAL ENCUESTAS



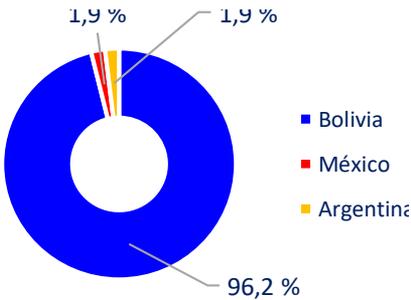
LIBRE 21



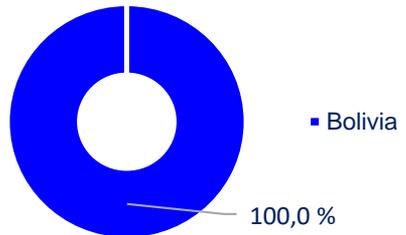
JUNTOS



COMUNIDAD CIUDADANA



MAS



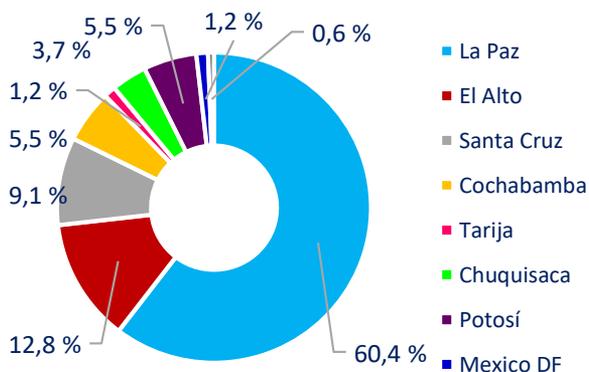
Análisis

La referencia del país en el total de encuestas tiene un 98,2% que declaran ser de Bolivia y solo un 1,8% responde a la categoría de otro país, siendo los países de México y Argentina.

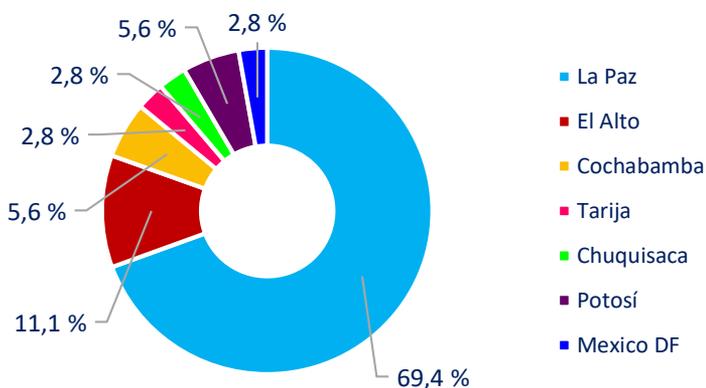
Las siglas políticas de JUNTOS y del MAS tienen un 100.0% de que declaran que son de Bolivia. No obstante, las siglas de LIBRE 21 y COMUNIDAD CIUDADANA tienen porcentajes reducidos de personas que declaran ser residentes de otros países siendo un 2,8% de personas de México en la opción LIBRE 21 y de 1,9% en México y similar porcentaje de Argentina en la opción de COMUNIDAD CIUDADANA.

CIUDAD O COMUNIDAD

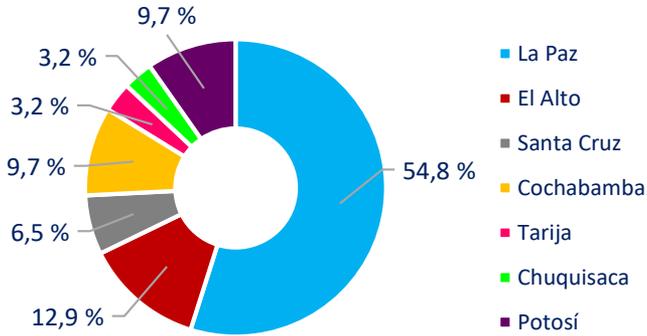
TOTAL ENCUESTAS



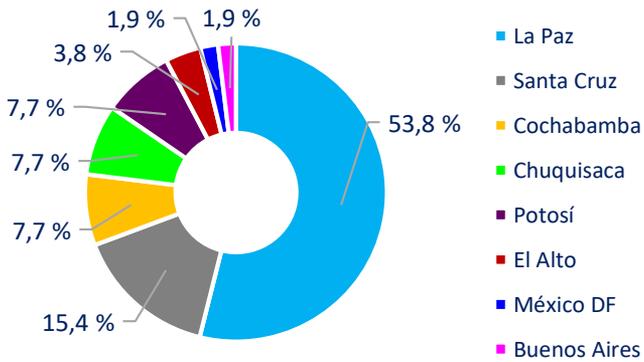
LIBRE 21



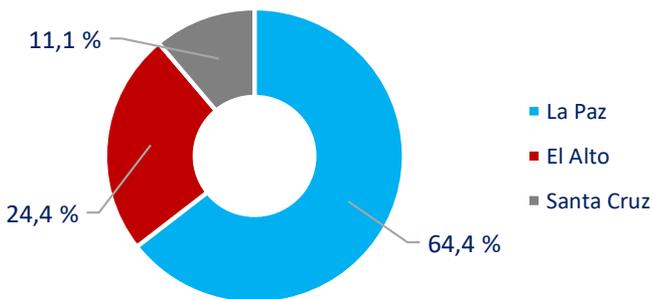
JUNTOS



COMUNIDAD CIUDADANA



MAS



Análisis

La pregunta de Ciudad o Comunidad pretendía diferenciar lo urbano de lo rural, sin embargo, no hubo respuestas que declaren pertenecer a alguna comunidad o área rural.

De manera general la presencia de ciudades es variada, no obstante, la mayor presencia se concentra en la ciudad de La Paz con un 69,4%. De manera decreciente el porcentaje que le sigue es de la ciudad de El Alto con un 12,8%, la ciudad de Santa Cruz con un 9,1%, las ciudades de Potosí y Cochabamba con un 5,5%; en menores porcentajes están las ciudades de Chuquisaca y Tarija. Es necesario resaltar la presencia de ciudades como México y Buenos Aires.

La ciudad de La Paz tiene porcentajes mayores al 53%, siendo la sigla de LIBRE 21 la que tiene un 69,4% seguida del MAS con un 64,4% en tercer lugar la opción con un 54,8% la sigla de JUNTOS y por último COMUNIDAD CIUDADANA con un 53,8%.

La presencia de la ciudad de El Alto se da en mayores porcentajes en la sigla del MAS con un 24,4% seguida de, JUNTOS, LIBRE 21 y COMUNIDAD CIUDADANA con 12,9%, 11,1% y 3,8% respectivamente.

La ciudad de Santa Cruz ocupa diferentes puestos en las respuestas por sigla política, en el caso de COMUNIDAD CIUDADANA tiene un 15,4% seguida del MAS con 11,1% y 6,5% de JUNTOS, la opción LIBRE 21 no cuenta con porcentajes en la ciudad de Santa Cruz.

La ciudad de Cochabamba está presente en las siglas de JUNTOS, COMUNIDAD CIUDADANA Y LIBRE 21 con 9,7%, 7,7% y 5,6% respectivamente.

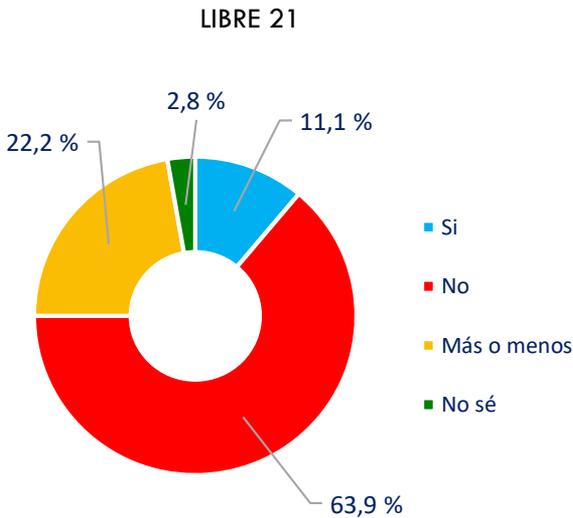
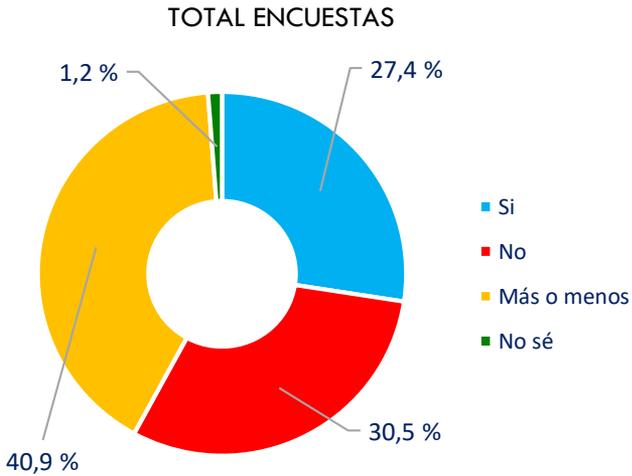
Potosí está presente en las siglas de JUNTOS con un 9,7% seguida de COMUNIDAD CIUDADANA con un 7,7% y LIBRE 21 con un 5,6%.

La presencia de ciudades como México y Buenos Aires se da en las siglas de LIBRE 21 y COMUNIDAD CIUDADANA. Ciudad de México tiene un porcentaje de 2,8% y 1,9% en LIBRE 21 y COMUNIDAD CIUDADANA respectivamente. Buenos Aires está presente con un 1,9% en COMUNIDAD CIUDADANA.

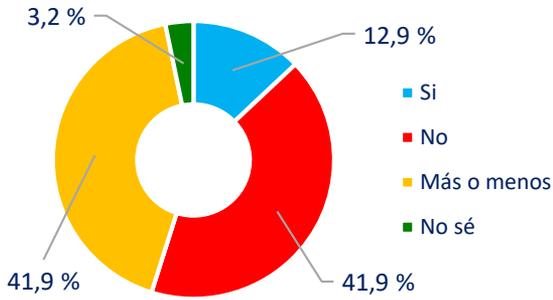
RESULTADOS DE
PERCEPCIÓN Y
VALORACIÓN DE
LA CIUDADANÍA

1

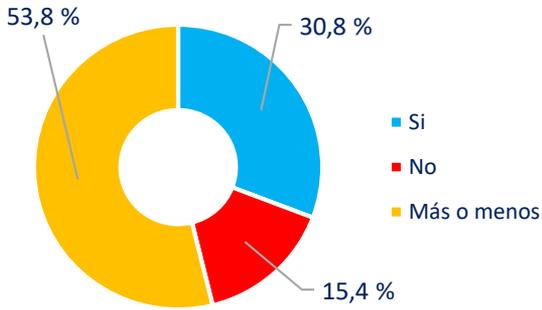
Los/as candidatos participantes, ¿han explicado claramente el significado de la laicidad?



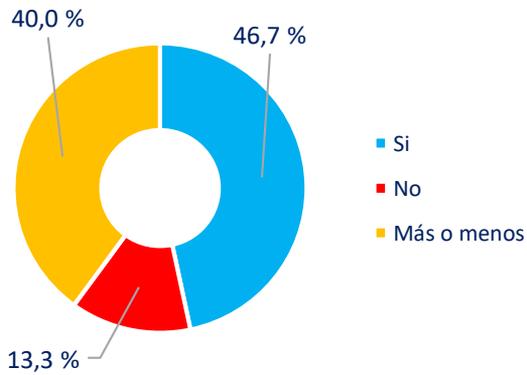
JUNTOS



COMUNIDAD CIUDADANA



MAS



Análisis

Durante el ciclo de entrevistas desarrolladas del 14 al 17 de septiembre los candidatos y/o voceros de las siglas políticas expusieron sus planteamientos respecto a la laicidad y el Estado laico.

De manera general un 40,9% indica que la explicación sobre la laicidad fue más o menos entendible, un 27,4% indica que el concepto de laicidad fue explicado de manera clara y un 30,5% indica que dicha explicación NO fue explicada de manera clara.

En la sigla LIBRE 21 un 63,9% indica que NO fue explicada de manera clara y 11,1% indica lo contrario, sin embargo, un 22,2% indica que esta fue explicada más o menos.

En la opción de JUNTOS un 12,9% indica que SI fue explicada de manera clara y un 41,9% indica que NO. Las opciones de más o menos o no sé, suman un 45,1%.

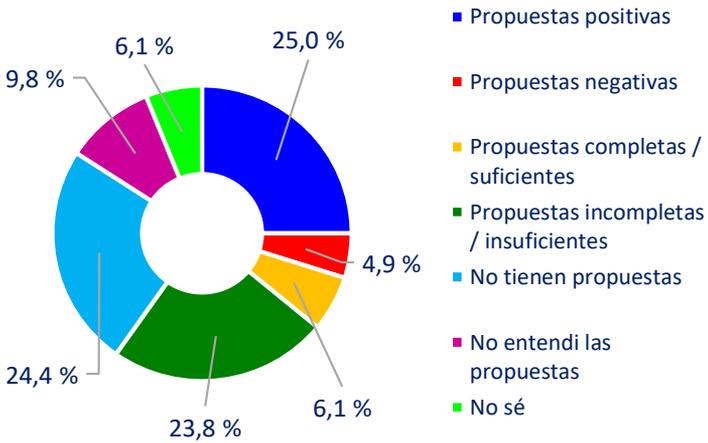
Más del 50% en la sigla de COMUNIDAD CIUDADANA indica que la explicación fue expuesta más o menos con un 53,8%. Un 30,8% indica que SI fue explicada de manera clara contrario a un 15,4% que indica que NO fue clara.

La sigla del MAS tiene un 46,7% que indica que la explicación sobre laicidad expuesta por su candidato fue clara, un 13,3% indica lo contrario. La opción, más o menos, cuenta con un 40,0%.

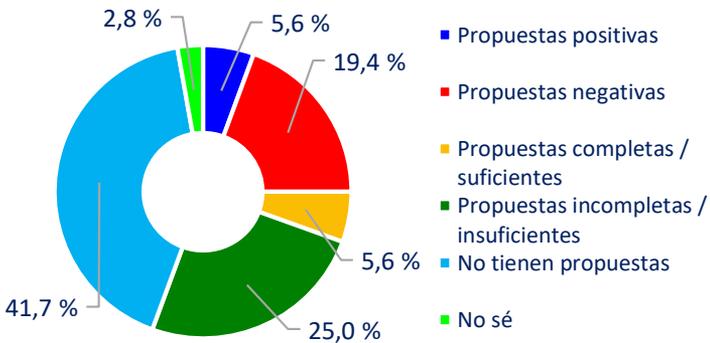
2

¿Cómo valora las propuestas de los/as candidatos/as para garantizar y desarrollar el Estado laico?

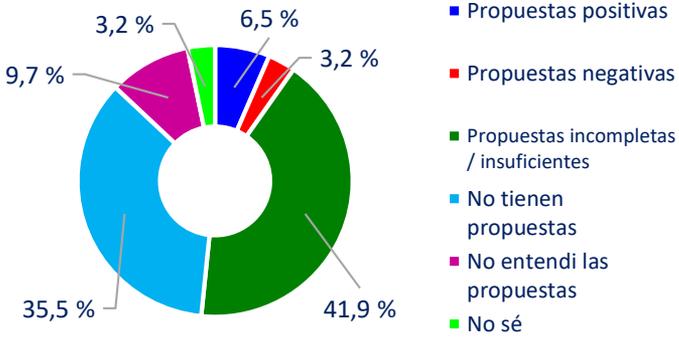
TOTAL ENCUESTAS



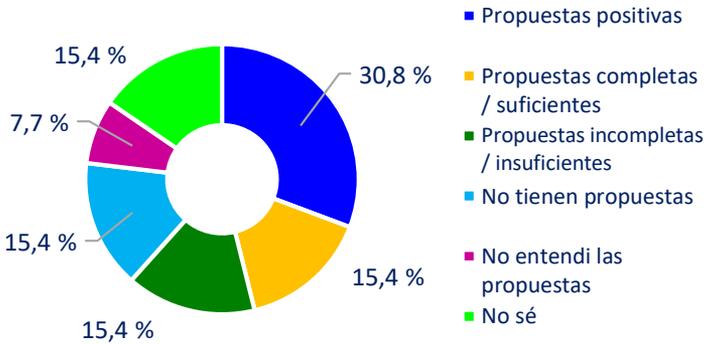
LIBRE 21



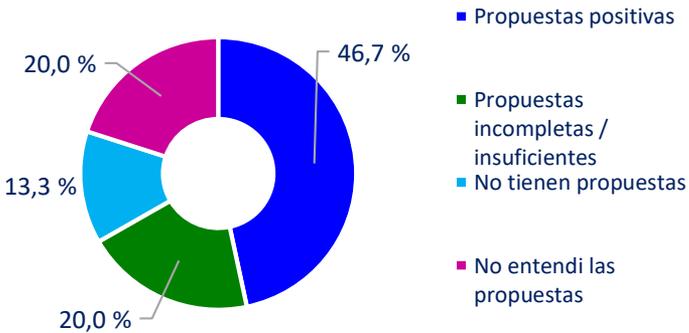
JUNTOS



COMUNIDAD CIUDADANA



MAS



Análisis

De manera general la valoración que tienen las personas encuestadas sobre las propuestas de los candidatos para garantizar y desarrollar el Estado laico se expresa en un 25,0% plantea que sí son propuestas positivas, seguidas de un 4,9% que indica lo contrario. Un 6,1% indican que son propuestas completas y suficientes contrario a esto un 23,8% indica que son propuestas incompletas e insuficientes. Un 24,4% indican que los candidatos no tienen propuestas para garantizar y desarrollar el Estado laico.

De las diferentes alternativas expuestas por los candidatos es necesario destacar, si son propuestas positivas y No tienen propuestas. En el caso de la sigla del MAS, un 46,7% indican que Si son propuestas positivas, seguidas de un 30,8% de COMUNIDAD CIUDADANA, un 6.5% de JUNTOS, y LIBRE 21, con 5,6%.

El mayor porcentaje de personas que consideran que no tienen propuestas para garantizar un Estado laico se presenta en la sigla LIBRE 21 con un 41,7% seguido de un 35,5% de la sigla JUNTOS, un 15.4% de COMUNIDAD CIUDADANA y 13,3% del MAS.

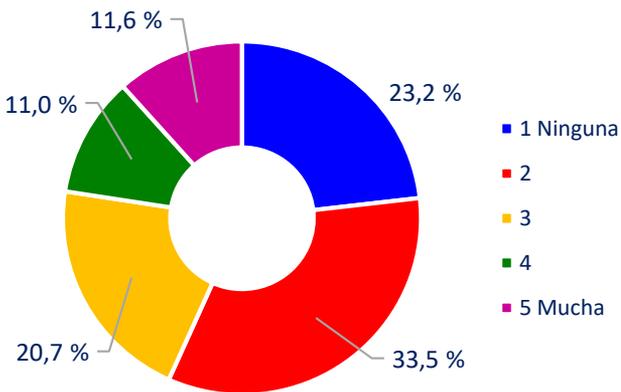
La relación de propuestas completas y suficientes contra propuestas incompletas e insuficientes es expresada de manera indistinta, siendo en el caso de LIBRE 21 de un 5,6% Vs. 25,0% respectivamente. En el caso de JUNTOS solo se presenta la opción de propuestas incompletas e insuficientes con un 41,9%. COMUNIDAD CIUDADANA presenta un 15,4% Vs un 15,4% entre propuestas positivas y negativas. La sigla del MAS presenta un porcentaje de 20,0% que indican que son propuestas incompletas e insuficientes.

3

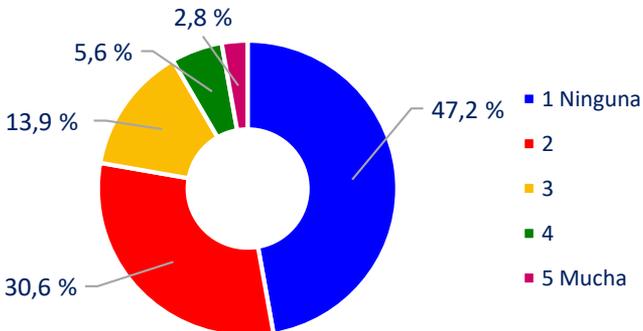
¿Cree usted que los/as candidatos/as participantes muestran disposición para separar los asuntos públicos de las creencias religiosas personales?

ESCALA DEL 1 AL 5 VALORACIÓN DE DISPOSICIÓN

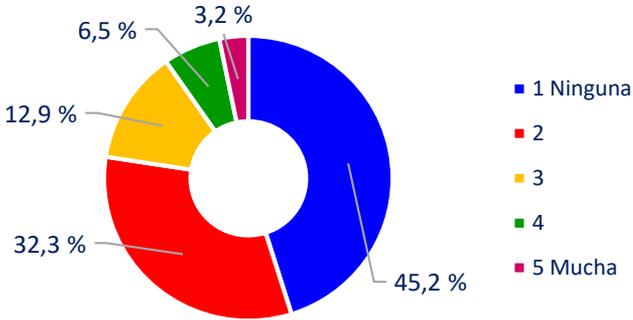
TOTAL ENCUESTAS



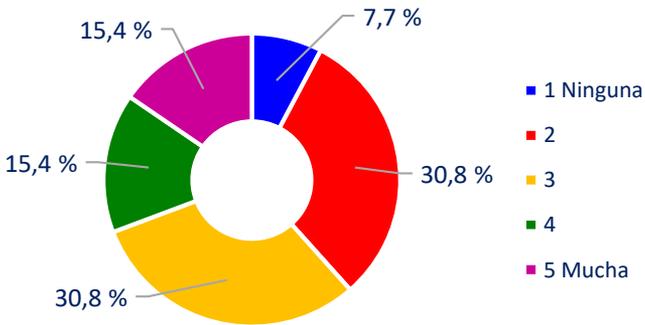
LIBRE 21



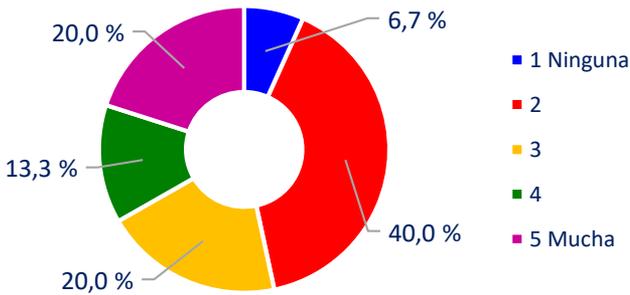
JUNTOS



COMUNIDAD CIUDADANA



MAS



Análisis

La percepción de las personas encuestadas sobre la disposición de separar los asuntos públicos de las creencias religiosas personales de parte de los y las candidatos/as se expresa en una escala de valoración donde 1 es ninguna y 5 es mucha.

De manera general la valoración de las personas encuestas se concentra en los puntos 1,2,3 sumando un 77,4% que indican que los candidatos no expresan ninguna, poca o relativa predisposición para separar sus creencias religiosas de sus propuestas políticas.

No obstante, la sumatoria de los puntos de valoración de 4 y 5 asciende a un 22,6% que indican que si hay la predisposición para separar las propuestas de gobierno de las propias creencias religiosas.

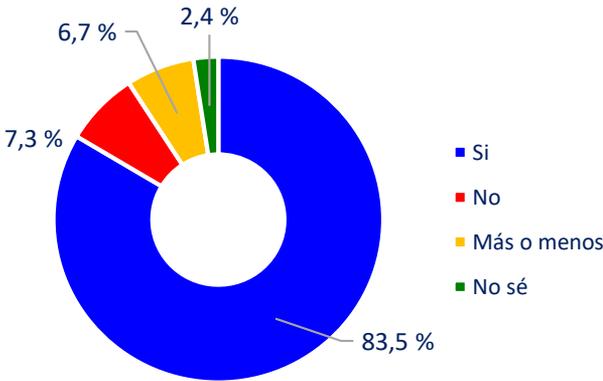
Haciendo una comparativa por partido político y considerando solo los puntos 1 ninguna y 5 mucha, se tiene respecto al punto 1 que en la sigla LIBRE 21 un 47,2% indica que no se tiene ninguna predisposición a esta separación. En el caso de la sigla JUNTOS este porcentaje es de 45,4% seguido de 7,7% en COMUNIDAD CIUDADANA y 6,7% del MAS.

Los porcentajes respecto a la valoración de 5 mucha, son reducidas. LIBRE 21 tiene un 2,8%, JUNTOS 3,2%, COMUNIDAD CIUDADANA 15,4% y el MAS con un 20,0%.

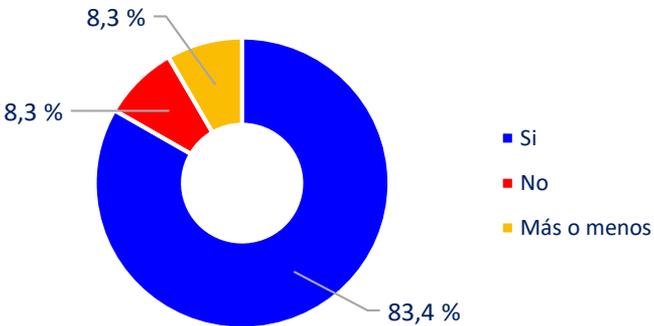
4

¿Cree usted que para ejercer un voto informado es importante que los/as candidatos/as hablen sobre Estado laico y laicidad?

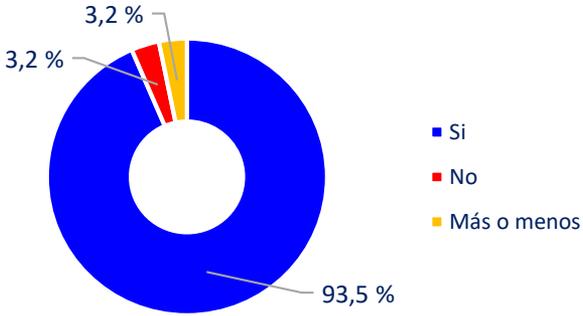
TOTAL ENCUESTAS



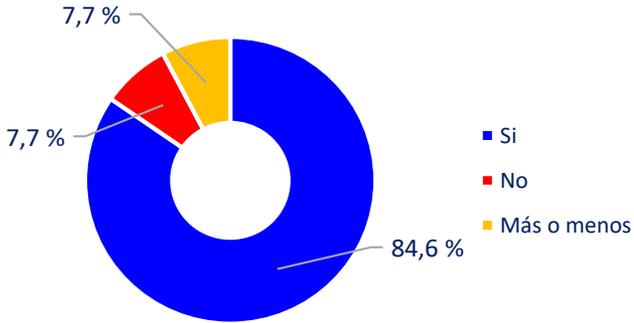
LIBRE 21



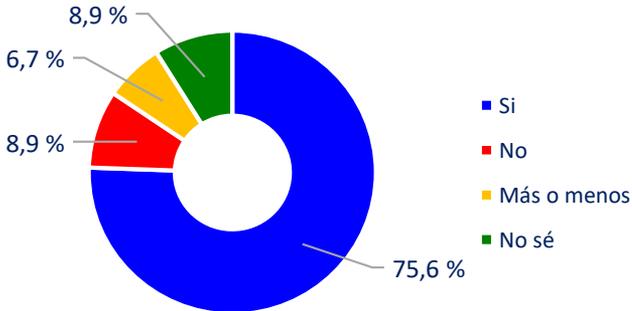
JUNTOS



COMUNIDAD CIUDADANA



MAS



Análisis

La necesidad de que los y las candidatos/as hablen sobre temas de laicidad y Estado laico para tener un voto informado es planteado de manera general con un SI en un 83,5% de las personas encuestadas, es decir que 8 de cada 10 personas plantean esta necesidad. Contrario a esto solo un 7,3% plantean que esto no es necesario.

En las alternativas políticas el mayor porcentaje que plantea que SI es necesario la información sobre la laicidad y Estado laico se presenta en la sigla de JUNTOS con un 93,5% seguida de COMUNIDAD CIUDADANA, LIBRE 21 y el MAS con 93,5%, 84,6% y 75.6% respectivamente.

La alternativa de un NO es necesario esta información para el ejercicio del voto informado se expresa en un 8,3% en LIBRE 21, 7,7% en COMUNIDAD CIUDADANA, 6,7% del MAS y 3,2% en la sigla de JUNTOS.

Las alternativas de más o menos o no sé se presenta como posibilidades ante la pregunta señalada dando a conocer la necesidad de contar con mayores espacios para la discusión y diálogo sobre los temas de laicidad y Estado laico.

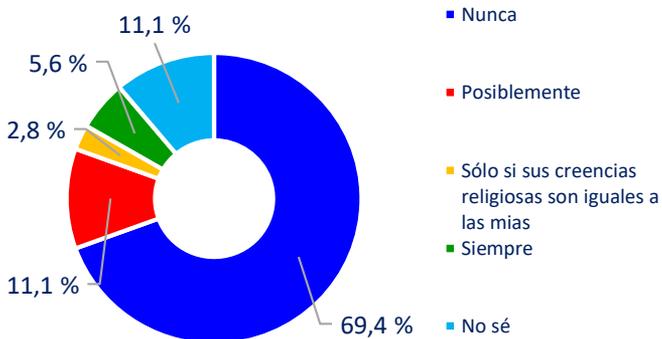
5

¿Usted votaría por candidatos/as que incorporan mandatos o creencias religiosas en sus propuestas de gobierno?

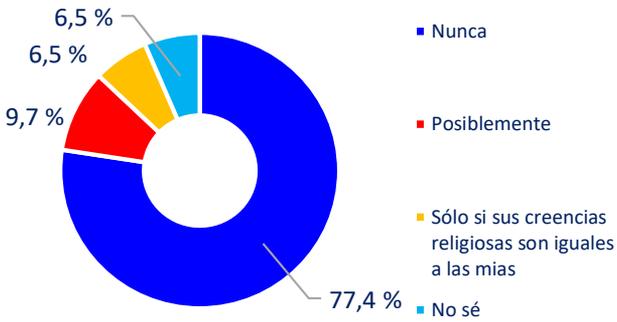
TOTAL ENCUESTAS



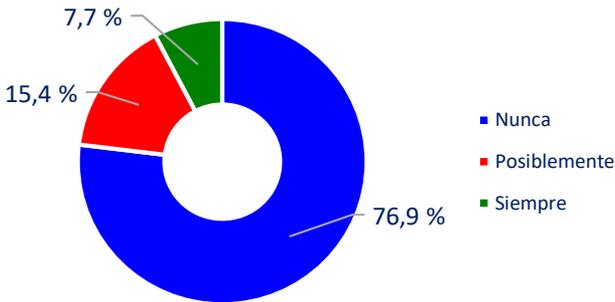
LIBRE 21



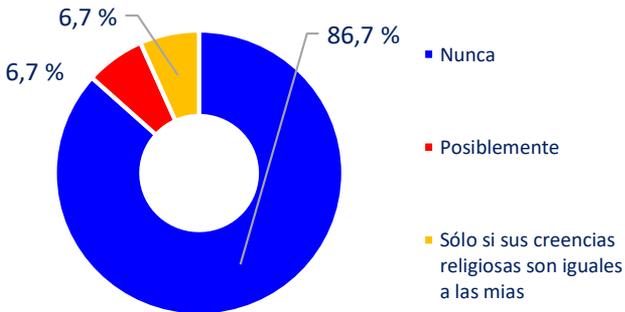
JUNTOS



COMUNIDAD CIUDADANA



MAS



Análisis

La percepción que tienen las personas encuestadas respecto a que votarían por candidatos o candidatas que incorporan mandatos o creencias religiosas en sus propuestas de gobierno, de manera general un 78,0% indican que nunca votarían por un candidato que mezcle lo religioso con lo político. Un 11,0% indican que posiblemente votarían por este tipo de candidatos, un 3,7% indica que solo darían su voto si es que el candidato comparte sus creencias religiosas.

Las diferentes alternativas planteadas, en relación a las siglas políticas respecto a esta pregunta es variada teniendo un 86,7% de personas en la sigla del MAS que indican que nunca darían su apoyo a candidatos/as que mezclen la religión con sus propuestas de gobierno. En menor porcentaje se encuentran COMUNIDAD CIUDADANA, JUNTOS y LIBRE 21 con 76,9%, 77,4% y 69,4% respectivamente.

Contrario a esto, en la opción de que siempre apoyarían a candidatos que mezclan lo religioso con sus propuestas políticas se tiene en la sigla de COMUNIDAD CIUDADANA con un 7,7% y en LIBRE 21 con un 5,6%.

No obstante, se abre la alternativa de que posiblemente apoyarían con su voto a estos candidatos con un 15,4% en COMUNIDAD CIUDADANA, un 11,1% en LIBRE 21, 9,7% en JUNTOS y 6,7% en la sigla del MAS.

De acuerdo a las opciones de respuesta, se planteó la alternativa de que si apoyaría con su voto si las creencias religiosas son compartidas con la candidatura, los resultados muestran un 6,7% en la sigla del MAS seguida de un 6,5% y 2,8% de JUNTOS y LIBRE 21 respectivamente.

Conclusiones

La presente Encuesta de Opinión destaca tanto la necesidad de establecer el debate, las reflexiones y las incorporaciones en las propuestas electorales relativas al respeto, desarrollo y gestión del principio de laicidad en las políticas estatales, así como una importante coincidencia en la percepción ciudadana negativa a diferentes expresiones contrarias al principio constitucional de la laicidad y la valoración desfavorable sobre el reducido manejo o la ausencia de propuestas que han manifestado los y las candidatos/as participantes de las diferentes organizaciones políticas en las entrevistas realizadas.

En este marco, esta herramienta se constituye en una importante evidencia y aporte para que las organizaciones políticas tomen en cuenta en sus propuestas y actuaciones electorales la institucionalidad democrática, enmarcando sus programas, discursos y acciones en coherencia con el Estado de Derecho, los preceptos constitucionales, las libertades fundamentales y la garantía del avance en derechos humanos y derechos ciudadanos, que deben traducirse en políticas públicas que aportan y contribuyen a desarrollar el principio de laicidad.

Asimismo, la amplia mayoría que valora el respeto al principio de laicidad que establece la separación de las creencias personales religiosas de las actuaciones públicas políticas de los y las candidatos/as, por lo cual la mayoría no optaría por elegir a una autoridad por su posición religiosa, permite establecer la urgente necesidad de exigir de que en las contiendas electorales, los discursos y declaraciones de candidatos/as muestren una voluntad política genuina democrática, dejando de instrumentalizar la fe y la religión con fines proselitistas.

Con el apoyo de:

